

AVANCE DE LA GUÍA-INVENTARIO DE FONDOS Y COLECCIONES FOTOGRAFÍCAS DE CANARIAS

CARMELO VEGA DE LA ROSA*

Fecha de recepción: 18 de octubre de 2011

Fecha de aceptación: 2 de febrero de 2012

Resumen: Con el objetivo de activar en Canarias un recurso de información general sobre el estado de nuestro patrimonio fotográfico, en 2008 se puso en marcha un proyecto destinado a la confección de un mapa de colecciones y fondos fotográficos del archipiélago. Esta guía-inventario permitirá evaluar la verdadera magnitud de nuestro patrimonio fotográfico, fomentando la articulación de políticas coordinadas de protección de estos materiales, además de favorecer y facilitar futuras intervenciones en esos fondos y colecciones.

Palabras claves: Patrimonio fotográfico; Canarias.

Keywords: In order to activate a general information resource about our photographic heritage, it began in 2008 a project to make a map of photographic collections. This guide-inventory will allow evaluating the real magnitude of our photographic heritage, promoting the preparation of coordinate policies to protect these materials, as well as facilitating future interventions on these collections.

Keywords: Photographic heritage; Canary.

CONSTRUIR LA HISTORIA DE LA FOTOGRAFÍA

La historiografía española dedicada a los estudios de nuestra historia de la fotografía presenta dos características esenciales que la distinguen de propuestas y trabajos similares en otros países

* Profesor titular del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de La Laguna.

de nuestro entorno. Una de ellas sería el notable retraso con el que aparecieron estos estudios, ya que hasta principios de los 80 —es decir, hace ahora exactamente treinta años— no se publicaron las primeras aportaciones históricas sobre fotografía española. La otra particularidad, que ha terminado identificándose como el eje de un modelo diferenciado de análisis, ha sido el notable desarrollo de las historias locales de la fotografía en España que han tomado el ámbito provincial o regional como marco geográfico de investigación.

Lo curioso del caso es que esas primeras propuestas se hicieron partiendo de un conocimiento bastante limitado de los materiales fotográficos objetos de estudio, dada la inexistencia de centros de documentación especializados, la escasa información sobre fondos y colecciones, el difícil acceso a los archivos de fotografía o la ausencia de catálogos rigurosos de fondos fotográficos.

Más paradójico aún resulta el hecho de que una vez construidas estas historias de la fotografía, hayamos sido conscientes de la necesidad de volver empezar a hacer las cosas de otra manera, es decir a saber, determinar y documentar los límites exactos y el valor ponderado y contrastado del patrimonio fotográfico español. Es cierto que por el camino hemos asistido a la pérdida irreparable de numerosos fondos y colecciones de fotografía, pero también lo es el hecho de que cada vez estamos más concienciados, social y culturalmente, sobre la obligación de conservar el legado fotográfico, tanto antiguo como reciente, que ha llegado hasta nosotros.

En esta línea, en los últimos años han aparecido en el Estado español algunos proyectos de inventario de fondos fotográficos que nos permiten indagar en su contenido, volumen y situación, así como rastrear el trabajo de innumerables fotógrafos, muchos de ellos no referenciados. En este apartado habría que citar, por su carácter pionero, el libro *150 años de fotografía en la Biblioteca Nacional: guía-inventario de los fondos fotográficos de la Biblioteca Nacional*, de Gerardo Kurtz e Isabel Ortega,

publicado en Madrid en 1989¹, al que siguieron otros como el *Llibre blanc del patrimoni fotogràfic a Catalunya*, edición a cargo de Cristina Zelich, en 1996², o la *Guia d'arxius, col·leccions y fons fotogràfics i cinematogràfics de les Balears, 1840-1967*, dirigida por Catalina Aguiló y Maria-Josep Mulet y publicada en 2004³. Igualmente, debemos mencionar las numerosas publicaciones del *Archivo Municipal de Vitoria-Gasteiz (desde 1994)*, en torno a sus colecciones fotográficas, o la edición en 1999 de *Girona: guia de fons en imatge*, dirigida por Joan Boadas i Raset y Lluís-Esteve Serra⁴, como ejemplos de aproximación a los fondos fotográficos en la órbita de la actividad municipal.

EL CASO DE CANARIAS

En las últimas décadas hemos asistido en Canarias a un extraordinario auge de actividades relacionadas con la recuperación, la investigación histórica y la divulgación de las imágenes fotográficas.

La publicación de numerosos trabajos sobre la historia de la fotografía en Canarias y la presentación de exposiciones monográficas sobre la obra de algunos pioneros de la fotografía han propiciado una creciente sensibilidad sobre los valores sociales, culturales, documentales y artísticos de este tipo de imágenes.

Sin embargo, esta renovación de las formas de ver y de pensar las imágenes fotográficas como parte de nuestro patrimonio histórico tropieza aún con una serie de limitaciones de carácter coyuntural que, de no mejorarse, podrían llegar a afectar a la preservación de nuestro legado fotográfico.

1. Madrid: Ministerio de Cultura, Dirección General del Libro y Bibliotecas; Ediciones El Viso.

2. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Departament de Cultura.

3. Baleares: Universitat de les Illes Balears; Sa Nostra Caixa de Balears.

4. Girona: Ajuntament de Girona, Centre de Recerca i Difusió de la Imatge.

En este sentido, convendría reseñar dos importantes lagunas en este sector: por un lado, la falta de una legislación adecuada que sirva de marco para la protección real de estos materiales gráficos, ampliando el concepto obsoleto y restringido que se propone tanto en la Ley de Patrimonio Histórico de Canarias (título III, capítulo II, artículo 73), como en el borrador de la nueva Ley de Patrimonio Cultural de Canarias.

Por otro lado, la carencia de un organismo especializado de carácter público y dimensión regional (Fototeca de Canarias), capaz de potenciar una política coordinada y sistemática de localización, recuperación, catalogación, conservación y seguimiento de materiales fotográficos existentes en el conjunto de las islas. Este vacío de infraestructuras se ha visto compensado, no obstante, con la creación de algunos centros (por ejemplo, el Centro de Fotografía «Isla de Tenerife», en Santa Cruz de Tenerife), de fondos específicos (el Fondo de Fotografía Histórica de la FEDAC, en Las Palmas de Gran Canaria), de proyectos de recopilación digital de fotografías como Memoria Digital de Canarias (Biblioteca Universitaria de Las Palmas de Gran Canaria) o Memoria Digital de Lanzarote (Centro de Datos del Cabildo de Lanzarote), y de otros archivos de menor magnitud y con un ámbito de actuación más restringido.

UN PROYECTO DE GUÍA-INVENTARIO

Conscientes de la urgencia de activar en Canarias un recurso de información general sobre el estado de nuestro patrimonio fotográfico, redactamos en el año 2008 un proyecto titulado *Guía-inventario de fondos y colecciones fotográficas de Canarias*, con el apoyo del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de La Laguna y la Fundación Empresa-Universidad de La Laguna. El proyecto fue financiado íntegramente por la Viceconsejería de Cultura del Gobierno de Canarias, a través del programa Septenio. La duración del proyecto se ha estipulado

en cuatro años (2009-2012), teniendo un ámbito de acción regional que se completará con información de fondos y materiales sobre fotografía en Canarias existentes en la península y en el extranjero. En su redacción final, la guía incluirá datos y referencias no sólo de fondos y colecciones de carácter público (archivos históricos provinciales, archivos municipales, archivos de organismos insulares, etc.), sino también de colecciones o fondos de instituciones privadas.

Los objetivos centrales del proyecto de guía-inventario se resumen en tres puntos:

- 1) Localizar, estudiar y clasificar el conjunto de estos fondos y colecciones fotográficas vinculados con las islas Canarias.
- 2) Conocer con certeza, mediante la redacción de fichas de contenido —hasta el nivel de serie—, qué es lo que hay en estos fondos y colecciones de fotografía, dónde están ubicados y en qué condiciones se encuentran los materiales conservados.
- 3) Elaborar una guía —tanto en soporte papel como informático (base de datos)—, de archivos, fondos y colecciones, que garantice el acceso público y gratuito a toda la información posible y disponible sobre los mismos.

A partir de estos tres objetivos básicos, entendemos que la guía-inventario nos permitirá crear un censo o un mapa aproximado de fondos y colecciones, pero también evaluar la verdadera magnitud de nuestro patrimonio fotográfico, fomentando la articulación de políticas coordinadas de protección de estos materiales, además de favorecer y facilitar futuras intervenciones en esos fondos y colecciones.

El trabajo de inventario se inicia con la localización de los fondos y colecciones disponibles. Una vez analizados los contenidos generales, se procede a la realización de una ficha descriptiva de las características formales e iconográficas de las imágenes o de los materiales fotográficos, incluyendo, entre otros, datos sobre ubi-

cación (nombre de la entidad o de la colección, persona responsable, dirección, teléfonos de contacto); origen y fecha de las colecciones; estado de conservación y catalogación de las mismas; tipologías, técnicas, soportes y cantidad de materiales conservados; descriptors geográficos; y autores de las fotografías.

En esas fichas no sólo se incorpora información del conjunto de las imágenes fotográficas existentes sino también datos sobre publicaciones (libros y revistas relacionadas con la fotografía), álbumes, postales, cámaras e instrumentos diversos de laboratorio, publicidad de los estudios, etc.

Para la difusión del proyecto contamos desde un primer momento con una página web (<http://www.inventarioofc.com>), que nos sirve de carta de presentación de nuestro trabajo y de repositorio de propuestas tangenciales al propio proyecto, organizadas en apartados como *Biblioteca* (con numerosos artículos y entrevistas sobre temas generales vinculados a *Archivos; Guías, inventarios; La experiencia del coleccionista; Fondos y colecciones fotográficas; y Exposiciones*); *Álbum* (con una selección de imágenes sobre espacios de archivo, contenedores y contenidos fotográficos), o *Archivo imaginario*, proyecto paralelo, aún en curso, sobre el archivo como concepto y las experiencias de archivo más significativas en el ámbito de la fotografía canaria (de cuyas conclusiones deberá nutrirse, a su vez, un proyecto de exposición que se presentará bajo el título homónimo de *Archivo imaginario*).

Además, entre las actividades paralelas debemos citar también la celebración de un ciclo de conferencias que, bajo el título de *Archivar la mirada*, pretendía ofrecer con carácter anual una serie de reflexiones complementarias de distinto signo, de profesionales vinculados al patrimonio fotográfico, al archivo o al coleccionismo en sus distintas variedades. Sin embargo, las circunstancias económicas adversas sólo nos han permitido llevar a cabo, durante el año 2010, dos de las conferencias del ciclo programado y previsto hasta 2012. Esas conferencias fueron impartidas por Lee Fontanella («Memorias de un setentón:

andanzas por la fotografía antigua en España», Espacio Canarias, Madrid, 15 de septiembre de 2010) y Asunción Domeño Martínez de Morentin («Fondo Fotográfico Universidad de Navarra: una aproximación a las competencias de gestión, acceso y puesta en valor de sus colecciones fotográficas», Facultad de Geografía e Historia, Universidad de La Laguna, 3 de noviembre de 2010).

En las distintas fases del proyecto realizadas hasta la fecha hemos trabajado en el inventario de los fondos y colecciones fotográficas de las islas de La Palma, La Gomera, El Hierro, Tenerife, Gran Canaria y Lanzarote. Hasta el momento —octubre de 2011—, hemos recogido y procesado información en un total de 103 centros o colecciones, con un volumen total de material inventariado de 827.323 fotografías. Hasta final de este año 2011 continuaremos nuestra labor en Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, dedicando 2012 a completar y actualizar la información de los fondos en las islas y a hacer un seguimiento de fotografías sobre Canarias en archivos peninsulares.

ÚLTIMAS FOTOGRAFÍAS

Este proceso paulatino de trabajo nos ha enfrentado a dos problemas concretos que nos han obligado a modificar algunos planteamientos iniciales del proyecto. Uno de ellos tiene que ver con el límite cronológico de los materiales incorporados al inventario. Frente al uso de una fecha tope final (usada, por ejemplo, en la ya citada *Guia d'arxius, col·leccions y fons fotogràfics i cinematogràfics de les Balears*), optamos por incorporar los datos de un volumen considerable de fotografías que encontramos depositadas sobre todo en los archivos municipales —a veces en álbumes con identificación de los eventos fotografiados y otras veces en los propios sobres de los laboratorios fotográficos, sin referencias alguna a los actos registrados en ellas— y que responden a un mismo patrón: copias modernas en color, fechadas entre finales de los años 70 y finales de los 90, en formato

comercial estándar (10 × 15 cm), reveladas y copiadas de manera industrial, de escaso valor estético y formal, con un insignificante sentido documental, y realizadas en ocasiones por fotógrafos profesionales y otras veces por el personal más o menos habilidoso con una cámara adscrito a las distintas concejalías o centros municipales.

Sin embargo, esas fotografías que hoy nos pueden resultar insulsas y que en apariencia no aportan nada por su relativa inmediatez (actos oficiales, presentaciones, inauguraciones, actividades deportivas, lúdicas o culturales, fiestas, etc.) constituyen un documento importante sobre la vida municipal en la democracia y reflejan un uso de la fotografía como registro de la actividad pública.

Pero además, esas fotos —aún siendo de una calidad pésima— constituyen, en el contexto histórico de la imagen fotográfica, uno de los últimos ejemplos de la fotografía en soporte papel a partir de negativos, antes de ser desplazada, en este mismo contexto, por las modernas cámaras digitales. Dentro de cincuenta años, estas fotografías por las que hoy no mostramos interés alguno (demasiado próximas, demasiado simples), tendrán para nosotros y para las generaciones futuras el mismo valor, el mismo sentido, y el mismo encanto (ése que da el paso del tiempo y la distancia con las cosas y con las personas) que ahora descubrimos en las fotografías de los años cincuenta. Incluir en nuestro inventario esta clase de fotografías es hacer una apuesta hacia el futuro, dejando constancia en estos momentos de conjuntos significativos de fotografías que serán valoradas, en las próximas décadas, como documentos de la vida pública de finales del siglo XX.

IMÁGENES DIGITALES

El segundo problema al que nos hemos enfrentado está relacionado con el anterior, o, mejor dicho, constata ese despla-

miento de la fotografía sobre papel en numerosas instituciones públicas y privadas a favor de la fotografía digital. Lo digital es un nuevo soporte y como tal debemos entenderlo. La aparición de las tecnologías digitales ha permitido nuevas e interesantes experiencias de recuperación —¿o habría que decir de reproducción?— de las imágenes fotográficas mediante proyectos de digitalización.

Sin embargo, en algunos contextos de archivo, el uso de la imagen digital resulta problemática ya que no se han aplicado protocolos fiables (obviando, por ejemplo, algo tan simple como el registro de datos de las fotografías «originales» que se digitalizan). En la subversión del lenguaje analógico, lo digital desplaza el significado tradicional de los conceptos: si antes hablábamos de archivos de imágenes ahora hablamos de imágenes como archivos depositados en carpetas ubicadas en ese espacio intangible de los ordenadores o de la red. Se llame como se llame a las cosas, para ser útil el archivo necesita un orden, una estructura, un plano. Y nuestra experiencia al intentar inventariar miles de imágenes digitales sin orden ni concierto, al intentar procesar el sentido de miles de archivos sin nombre ni datos (imágenes mudas, desligadas de un «original» con nombre y con datos) para configurarse como otro original distinto —como si viviera una vida aparte—, nos dice que aún queda mucho camino por recorrer en este territorio digital. Por eso, sólo hemos incorporado a nuestro inventario aquellas propuestas digitales que parten de una auténtica lógica de archivo, donde la fotografía reproducida se inserta en un discurso previo de registro, en un sistema de reubicación gráfica donde no sólo importa la imagen sino lo que la imagen importa.

Nos contaron que una persona digitalizó una serie de fotografías de paisaje del siglo XIX que tenía en su casa guardadas en unas carpetas de cartón. Cuando las hubo escaneado, rompió las fotos originales: convertidas en archivos digitales, esas imágenes no ocupaban ya un molesto lugar físico y su contemplación en la pantalla del ordenador, tan brillantes y tan bru-

talmente digitales —es decir, tan irreales—, debió de causarle a nuestro protagonista una satisfacción muy intensa.

Y en otra isla tomamos los datos de miles de imágenes digitales que los coleccionistas y los responsables de las instituciones nos mostraban con entusiasmo, hasta que descubrimos que todas aquellas fotos eran las mismas fotos, que todos, sin saberlo, tenían —compartían— las mismas imágenes, los mismos archivos. Cuando preguntamos por las fotos «originales» nadie supo decirnos dónde estaban y nadie sabía con exactitud de quién provenían estas reproducciones digitales.

Fascinados y entretenidos con la imagen escaneada de las fotografías, corremos el riesgo de perder para siempre eso que un día llamamos fotografía.